

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 20-05-2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL SINDICATO DE
TRABAJADORES AL SERVICIO DEL
AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ.**

San Luis Potosí, S.L.P., México.

Siendo las 09:00 horas del día 20 del mes de mayo del año dos mil veintiuno, reunidos en las instalaciones del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de San Luis Potosí, ubicado en Calle Xicoténcatl Número 1624, Colonia Himno Nacional Primera Sección, San Luis Potosí, S.L.P., con la participación de los integrantes del Comité de Transparencia del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de San Luis Potosí:

- Rufino Martínez Vélez. Presidente
- Susana Morales Rodríguez. Secretaria.
- Ma. Del Carmen Martínez Soto. Titular Unidad de Transparencia.

De conformidad con lo que establece el artículo 24 Fracción I, y capítulo tercero del título segundo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública se procede a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de asistencia, existencia de Quorum Legal y validez de la sesión.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Informe de expedientes clasificados como reservados.
- 4.- Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- De conformidad con la lista de asistencia, se consta la presencia de los integrantes del Comité de Transparencia del STSASLP, por lo que los acuerdos tomados en esta sesión extraordinaria son válidos. Derivado de lo anterior y habida cuenta de que se encuentran presentes todos los servidores públicos que fungen como miembros del Comité de Transparencia del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de San Luis Potosí, y así mismo se está dando

cumplimiento al artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se acuerda: -----

- **Acuerdo 01/Ordinaria2/2022.- Téngase reunido el quórum necesario para la celebración de la segunda reunión ordinaria del año 2021 del Comité de Transparencia del del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de San Luis Potosí, cumplido este requisito se da cumplimiento al artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**-----

2.-Se puso a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia la aprobación del orden del día, el cual se aprobó por unanimidad. -----

- **Acuerdo 02/Ordinaria2/2022.- Se aprueba en su forma y contenidos todos y cada uno de los puntos propuestos con los cuáles queda integrado el orden del día correspondiente a la segunda sesión ordinaria 2021 del Comité de Transparencia del del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de San Luis Potosí en todos sus puntos el orden del día citado.** -----

3.- En lo relativo al informe de expedientes clasificados como reservados la ciudadana Ma. Del Carmen Martínez Soto Titular de la Unidad de Transparencia del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de San Luis Potosí, informó que en el periodo que comprende del 01 de enero al 20 de mayo del presente, no se presentaron casos de clasificación de expedientes como reservados. -----

- **Acuerdo 03/Ordinaria2/2022.- El Comité de Transparencia del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de San Luis Potosí acordó informar a la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública CEGAIP, que el periodo comprendido del mes de enero al 20 de mayo de 2021, no se clasificación expedientes como reservados.** -----

4.- Asuntos Generales. No se presentaron a consideración de los miembros del Comité del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de San Luis Potosí asuntos generales a tratar. -----

- **Acuerdo 04/Ordinaria2/2022.- No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez horas del día en que se actúa, se concluyó la segunda sesión ordinaria, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce los integrantes del Comité de Transparencia y su Secretario General.**

Así, por unanimidad de votos lo resolvió el Comité, y una vez desahogados los puntos que compone el orden del día de la Sesión Ordinaria 20-05-2021, siendo las 10:15 horas del día 22 del mes de enero del año 2021, la firman al calce de todas y cada una de las fojas los integrantes del Comité de Transparencia.

Ing. José Guadalupe Valencia Contreras
Secretario General

Rufino Martínez Vélez.
Secretario de Finanzas

Susana Morales Rodríguez.
Secretaría del Trabajo y Conflictos

Ma. Del Carmen Martínez Soto.
Titular Unidad de Transparencia.

c.c.p Expediente

c.c.p. Archivo